

Claudio López Labarca (Mat. Mg.)

Director. Profesor Asistente.
Depto. de Obstetricia y Puericultura
Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Atacama

Diciembre de 2022

Jornada Nacional de Escuelas y Carreras de Obstetricia de Chile, un espacio para la reflexión y el fortalecimiento de la profesión.

Introducción.

El día 4 de noviembre en la ciudad de Copiapó se desarrolló la Jornada anual de Escuelas y Carreras de Obstetricia de Chile, que en este año por primera vez tuvo como anfitrión al Departamento de Obstetricia y Puericultura de la Universidad de Atacama.

Este año después de dos versiones virtuales se pudo concretar una reunión presencial que contó con la participación de 35 directivos, académicos y académicas de 13 universidades públicas y privadas que forman parte de la red de instituciones formadoras de matronas y matrones de Chile.

Las jornadas anuales de Escuelas y carreras de Obstetricia realizadas desde el año 2017, se han convertido en un espacio de reflexión y análisis de la realidad actual de la formación profesional, como también del escenario que vive la matronería a nivel nacional y mundial. Este espacio también ha contribuido a fortalecer la colaboración entre las diversas casas de estudio y a generar espacios de sinergia entre las instituciones que conforman la red.

A casi tres años del inicio de la Pandemia Covid 19, el mundo, el país y naturalmente la formación de profesionales han sufrido vertiginosos y forzados cambios que han repercutido directamente en el quehacer de las unidades académicas. Durante este periodo, estas unidades debieron realizar adaptaciones macro y microcurriculares que permitieron, en el contexto de una formación de calidad y las disposiciones reglamentarias, continuar con el desarrollo de competencias de los y las estudiantes a pesar de las restricciones de presencialidad en los espacios de aula, laboratorio y campo clínico. Es por esto, que las dos versiones anteriores trataron sobre los desafíos académicos de las escuelas de Obstetricia en tiempos de pandemia y lo que la pandemia nos ha enseñado respecto de las formas de aprender.

En este año habiendo superado en parte las problemáticas generadas por la pandemia, la jornada se abocó en observar la situación nacional en relación a las políticas en materia de salud sexual y reproductiva, como también en aportar el futuro de la matronería desde la ciencia, la innovación y el desarrollo sostenible.

Las principales “ideas fuerza”, desafíos observados y propuestas realizadas por las y los asistentes a la jornada se detallan a continuación.

Desarrollo.

Durante la jornada los asistentes se reunieron en equipos de trabajo para responder preguntas orientadoras dirigidas a reflexionar sobre los principales desafíos para la formación profesional en las áreas de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Para finalizar, a todos los grupos de trabajos que les solicitó que redactaran propuestas en relación a los desafíos identificados en cada área.

En el área misional de la docencia se identificaron los siguientes desafíos: 1) la formación de profesionales integrales, comprometidos socialmente y con un rol transformador, 2) cuidar la salud mental de los estudiantes y 3) instaurar la docencia remota. Las propuestas que surgieron a la formación integral fueron: desarrollar estrategias para reforzar la formación en competencias genéricas, fijar estándares mínimos para el desarrollo de competencias específicas y trabajar en potenciar en el enfoque de inclusión en las carreras de Obstetricia en Chile. En salud mental se pretende visibilizar y crear estrategias para trabajar la salud mental de los estudiantes y fortalecer el desarrollo de las habilidades blandas en los estudiantes a través del currículum. Mientras que en docencia remota se plantea capacitar a los académicos en competencias digitales.

En el área de la investigación, se identificaron como desafíos: 1) potenciar la práctica de la matronería basada en la evidencia y ampliar mirada más allá de la salud sexual/ reproductiva y 2) generar recursos humanos y económicos para cumplir la tarea. Dentro de las propuestas del punto 1, destacaron: hacer investigación en torno a la profesión, sus prácticas e impacto en la sociedad, direccionar la búsqueda de evidencia científica y el desarrollo del pensamiento crítico desde primer año del pregrado y determinar competencias para el pre y postgrado. Mientras que para atraer recursos, se planteó potenciar y fortalecer la red de escuelas y trabajo con el Ministerio de Salud y Colegio de Matronas, vincularse con el ámbito clínico a través del trabajo colaborativo e incorporar de manera permanente y sistemática a los estudiantes en actividades investigativas.

Finalmente en el área de la vinculación con el medio, se presentó como desafío principal la tarea de realizar vinculación efectiva con diferentes instituciones y organizaciones de la sociedad civil. Para cumplir con esto, las propuestas serían: 1) incluir dentro de la elaboración de propuestas de vinculación, la participación de la comunidad a intervenir y al estudiantado, idealmente a través de diagnósticos participativos, 2) definir claramente las políticas de vinculación a ejecutar en cada unidad académica, 3) explorar nuevos espacios para realizar la extensión y vinculación con el medio que pudieran implicar retribuciones de recursos, 4) crear una coordinación entre las distintas escuelas de Obstetricia de la red para elaborar actividades consorciadas, 5) ampliar la mirada para intervenir más allá de la salud sexual y reproductiva y explorar áreas no abordadas tradicionalmente y 6) postular iniciativas de vinculación con el medio a fondos concursables de interés público como ciencia abierta, fondos privados u otros.

Conclusiones.

1. Se debe fortalecer la red de instituciones formadoras de matronas y matronas de Chile, inclusive a nivel de asociación académica u otra similar. Con el fin de poder realizar un trabajo conjunto que permita enfrentar los desafíos en materia de docencia de pregrado, investigación y vinculación con el medio.
2. El trabajo de fortalecimiento de la red permitirá también, ser un aporte y transformarse en un referente académico ante el Ministerio de Salud, Educación y asociaciones gremiales.
3. La red de instituciones formadoras debe estructurarse con una directiva que permita una coordinación efectiva, elecciones frecuentes de sus miembros y estatutos que regulen su funcionamiento y orgánica.